



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

**ELIGE EL MEJOR PROYECTO
PARA ENCHULAR
TU COMUNIDAD**

**PARTICIPA EL
1 DE MAYO
Y ENCHULA TU
COLONIA**

**TAMBIÉN SE
REALIZARÁ
LA CONSULTA
PARA NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES**

**UBICA LAS MESAS RECEPTORAS EN:
WWW.IECM.MX**



OPINARÁN SOBRE PRESUPUESTO

A partir de este jueves y hasta el 28 de abril, 5 mil 241 ciudadanas y ciudadanos de la capital que se prerregistraron en el Sistema Electrónico por Internet (SEI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tendrán la posibilidad de emitir sus opiniones vía remota desde sus dispositivos móviles para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Votarán a favor de los proyectos que consideren necesarios en sus unidades territoriales. ● **Héctor Cruz**



Prevén más de 5 mil votos remotos para el Presupuesto Participativo

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció la apertura del sistema electrónico para que 5 mil 421 personas que se registraron para opinar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

A partir del 21 de abril y hasta el próximo 28 de abril los ciudadanos podrán utilizar el Sistema Electrónico por Internet (SEI) donde los ciudadanos puedan emitir sus opiniones vía remota desde sus dispositivos móviles, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Durante el acto de cierre del periodo para el preregistro al SEI del IECM, se informó que un total de 5 mil 241 personas ciudadanas realizaron este trámite, por lo que son quienes podrán opinar vía internet, desde las 20:00 horas del jueves y hasta las 20:00 horas del 28 de abril, para votar a favor de los proyectos que consideren necesarios en sus unidades territoriales.

La etapa de preregistro inició el 8 de abril y concluyó el 19 de mismo mes a las 17:00 horas, y durante la reunión virtual de cierre de registro al SEI, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, el Consejero Ernesto Ramos Mega, dijo que hubo un incremento de proyectos registrados en comparación con la consulta anterior.



Presupuesto Participativo 2022 Más de 5 mil personas votarán desde internet

La ciudadanía podrá opinar con respecto a los proyectos que se implementarán en las alcaldías

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/20/presupuesto-participativo-2022-mas-de-mil-personas-votaran-desde-internet-397641.html>

CINTHYA STETTIN

NACIONAL

20/4/2022 · 14:00 HS

A partir del 21 de abril y hasta el próximo 28 de abril, más de 5 mil ciudadanos que se registraron en el Sistema Electrónico por Internet (SEI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tendrán la posibilidad de emitir sus opiniones vía remota desde sus dispositivos móviles, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Durante el acto de cierre del periodo para el pre-registro al SEI del IECM, se informó que un total de 5 mil 241 personas ciudadanas realizaron este trámite.

Por lo que, estas personas podrán opinar vía internet, desde las 20:00 horas del jueves y hasta las 20:00 horas del 28 de abril, por los proyectos que consideren necesarios en sus unidades territoriales.

La etapa de pre-registro inició el 8 de abril y concluyó el 19 de mismo mes a las 17:00 horas. Durante la reunión virtual, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, Ernesto Ramos Mega, dijo que hubo un incremento de proyectos registrados en comparación con la consulta anterior.

“Necesitamos generar estrategias, invertir recursos y una mayor difusión para el uso de estas herramientas, con el fin de llegar a una mayor población dentro de los 7.7 millones de personas inscritas en la Lista Nominal de la Ciudad de México, porque el voto electrónico es una opción complementaria a la participación presencial en boleta física”, indicó.

Agregó que el uso del voto electrónico, con el tiempo, hará que los procesos electorales sean más económicos y eficientes, porque el cómputo de los votos es automático y no permite ningún tipo de error.

Además de que esta modalidad es muy amigable con el medio ambiente, porque disminuye el uso de papel. Por su parte, el consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez señaló que con el cierre del pre-registro para opinar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, concluye una etapa emblemática del IECM, porque forma parte del proyecto de votación electrónica el cual es un ejercicio inédito en México.

UNA-CDMX prepara bando constitucional para ordenar cableado aéreo y subterráneo

Lo anterior, porque ninguna autoridad electoral local o nacional ha realizado una votación como la que se lleva a cabo en la capital del país.

Consideró que este sistema no puede sustituir plenamente a la votación en papeleta, pero sí atiende a otro sector de la ciudadanía que no sale a votar a las casillas, por lo que es importante ofrecer también el voto electrónico a personas con discapacidad, personas

enfermas que no pueden salir de su casa, o a quienes se encuentran fuera de la Ciudad de México.

Indicó que todas las personas que participen de manera virtual podrán tener la tranquilidad de que este es un mecanismo seguro, confiable y transparente y que cumple con todos los estándares de un voto secreto, directo e intransferible.

Finalmente se informó que las personas que no participen por internet, podrán opinar en la Consulta de manera presencial, el domingo 1 de mayo, a través de boletas en papel en las Mesas Receptoras de Opinión que el IECM instalará en cada una de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México.

Serán 5 mil 241 personas quienes podrán opinar por Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo: IECM

<https://lineapolitica.com/seran-5-mil-241-personas-quienes-podran-opinar-por-internet-en-la-consulta-de-presupuesto-participativo-iecm/>

por Redacción | Abr 20, 2022 | Columna 1, Línea Electoral

A partir del 21 de abril y hasta el próximo 28 de abril, más de 5 mil ciudadanas y ciudadanos de la capital que se pre registraron en el Sistema Electrónico por Internet (SEI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tendrán la posibilidad de emitir sus opiniones vía remota desde sus dispositivos móviles, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Durante el acto de cierre del periodo para el pre-registro al SEI del IECM, se informó que un total de 5 mil 241 personas ciudadanas realizaron este trámite, por lo que son quienes podrán opinar vía internet, desde las 20:00 horas del jueves y hasta las 20:00 horas del 28 de abril, para votar a favor de los proyectos que consideren necesarios en sus unidades territoriales.

La etapa de pre-registro inició el 8 de abril y concluyó el 19 de mismo mes a las 17:00 horas, y durante la reunión virtual de cierre de registro al SEI, el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, el Consejero Ernesto Ramos Mega, dijo que hubo un incremento de proyectos registrados en comparación con la consulta anterior.

“Necesitamos generar estrategias, invertir recursos y una mayor difusión para el uso de estas herramientas, con el fin de llegar a una mayor población dentro de los 7.7 millones de personas inscritas en la Lista Nominal de la Ciudad de México, porque el voto electrónico es una opción complementaria a la participación presencial en boleta física”, indicó.

Agregó que el uso del voto electrónico, con el tiempo, hará que los procesos electorales sean más económicos y eficientes, porque el cómputo de los votos es automático y no permite ningún tipo de error, además de que esta modalidad es muy amigable con el medio ambiente, porque disminuye el uso de papel.

Por su parte, el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez señaló que con el cierre del pre-registro para opinar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, concluye una etapa emblemática del IECM, porque forma parte del proyecto de votación electrónica el cual es un ejercicio inédito en México, porque ninguna autoridad electoral local o nacional ha realizado una votación como la que se lleva a cabo en la capital del país.

Consideró que este sistema no puede sustituir plenamente a la votación en papeleta, pero sí atiende a otro sector de la ciudadanía que no sale a votar a las casillas, por lo que es importante, aseguró, ofrecer también el voto electrónico a personas con discapacidad, personas enfermas que no pueden salir de su casa, o a quienes se encuentran fuera de la Ciudad de México.

Indicó que todas las personas que participen de manera virtual podrán tener la tranquilidad de que este es un mecanismo seguro, confiable y transparente y que cumple con todos los estándares de un voto secreto, directo e intransferible.

Durante la reunión virtual en la que también estuvieron presentes la Consejera Carolina del Ángel Cruz y el Consejero Bernardo Valle Monroy, se informó que las personas que no

participen por internet, podrán opinar en la Consulta de manera presencial, el domingo 1 de mayo, a través de boletas en papel en las Mesas Receptoras de Opinión que el IECM instalará en cada una de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México.

Cerca 5 mil 241 personas podrán opinar por Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo

*Se incremento el número de proyectos registrados respecto a la consulta anterior

<http://agencialibertad.com/cerca-5-mil-241-personas-podran-opinar-por-internet-en-la-consulta-de-presupuesto-participativo/>

Agencia Libertad ANI (México 20 abr).- A partir de mañana y hasta el próximo 28 de abril más de 5 mil ciudadanas y ciudadanos de la metrópoli que se pre registraron en el Sistema Electrónico por Internet (SEI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tendrán la posibilidad de emitir sus opiniones vía remota desde sus dispositivos móviles, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Durante el acto de cierre del periodo para el pre-registro al SEI del IECM, se informó que un total de 5 mil 241 personas ciudadanas realizaron este trámite, por lo que son quienes podrán opinar vía internet, desde las 20:00 horas del jueves y hasta las 20:00 horas del 28 de abril, para votar a favor de los proyectos que consideren necesarios en sus unidades territoriales.

La etapa de pre-registro inició el 8 de abril y concluyó ayer a las 17:00 horas, y durante la reunión virtual de cierre de registro al SEI, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, el consejero Ernesto Ramos Mega, dijo que hubo un incremento de proyectos registrados en comparación con la consulta anterior.

“Necesitamos generar estrategias, invertir recursos y una mayor difusión para el uso de estas herramientas, con el fin de llegar a una mayor población dentro de los 7.7 millones de personas inscritas en la Lista Nominal de la Ciudad de México, porque el voto electrónico es una opción complementaria a la participación presencial en boleta física”, indicó.

Sostuvo que el uso del voto electrónico, con el tiempo, hará que los procesos electorales sean más económicos y eficientes, porque el cómputo de los votos es automático y no permite ningún tipo de error, además de que esta modalidad es muy amigable con el medio ambiente, porque disminuye el uso de papel.

En tanto el consejero Mauricio Huesca Rodríguez señaló que con el cierre del pre-registro para opinar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, concluye una etapa emblemática del IECM, porque forma parte del proyecto de votación electrónica el cual es un ejercicio inédito en México, porque ninguna autoridad electoral local o nacional ha realizado una votación como la que se lleva a cabo en la capital del país.

Consideró que este sistema no puede sustituir plenamente a la votación en papeleta, pero sí atiende a otro sector de la ciudadanía que no sale a votar a las casillas, por lo que es importante, aseguró, ofrecer también el voto electrónico a personas con discapacidad, personas enfermas que no pueden salir de su casa, o a quienes se encuentran fuera de la Ciudad de México.

Indicó que todas las personas que participen de manera virtual podrán tener la tranquilidad de que este es un mecanismo seguro, confiable y transparente y que cumple con todos los estándares de un voto secreto, directo e intransferible.

Durante la reunión virtual en la que también estuvieron presentes la consejera Carolina del Ángel Cruz y el consejero Bernardo Valle Monroy, se informó que las personas que no participen por internet, podrán opinar en la Consulta de manera presencial, el domingo 1 de mayo, a través de boletas en papel en las Mesas Receptoras de Opinión que el IECM instalará en cada una de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México.

Convenio de colaboración empresarial.

Fecha: 2022-04-20 17:06:11

Medio: 88.9 Noticias

Autores: Alfredo Romo

Duración: 00:01:10

ALFREDO ROMO, CONDUCTOR: Ahora el sector patronal será el que apoyará en la difusión de la consulta del presupuesto participativo, entre entre sus agremiados, platícanos Toño,

ANTONIO ARANDA, REPORTERO: Con el objetivo de promover conjuntamente la cultura democrática y la palatización ciudadana, el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la confederación patronal de la república mexicana Coparmex en la capital, firmaron un convenio de colaboración que permitirá a la organización empresarial, difundir entre sus agremiados, la consulta del presupuesto participativo 2022, habla la consejera electoral local Erika Estrada.

(INSERT AUDIO)

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA ELECTORAL: en los convenios de participación y apoyo que hoy suscribiremos, permitirán que junto a Coparmex Ciudad de México, el Instituto Electoral logré una difución entre las empresas asociadas.

ANTONIO ARANDA: El Presidente de la Coparmex en la capital del país, Armando Zúñiga, aseguró que la confederación se encuentra incompleta disponibilidad de participar de manera activa, en las iniciativas del Instituto electoral capitalino.

ARMANDO ZUÑIGA, PRESIDENTE DE LA COPARMEX: No dudamos ni un segundo lo importante que es para el país y en particular para nuestra ciudad participar en los ejercicios de derechos políticos electorales como parte de nuestra cultura democrática

NBI.

CDMX

Ejercicio en riesgo

La jornada de votación del Presupuesto Participativo del próximo 1 de mayo será distinta a la de otros años por la falta de presupuesto; la disminución en el número de casillas instaladas es una de las afectaciones

18

#PresupuestoParticipativo

EJERCICIO EN RIESGO

La jornada de votación del Presupuesto Participativo del próximo 1 de mayo será distinta a la de otros años por la falta de presupuesto; la disminución en el número de casillas instaladas es una de las afectaciones

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La carencia de recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha perjudicado la organización de la jornada de consulta del Presupuesto Participativo 2022.

Esto porque el Gobierno capitalino no otorgó al instituto los recursos suficientes para la realización del ejercicio, lo que ocasionará que en la jornada de votación



haya menos casillas que en años anteriores, señalan autoridades electorales.

También, la calidad de los materiales para que la ciudadanía ejerza su sufragio será menor. A pesar de esto, el IECM asegura que no habrá menor participación porque se están llevando a cabo medidas para solventar las carencias económicas.

En la jornada del próximo 1 de mayo, la ciudadanía decidirá qué proyectos propuestos se realizarán en las más de mil colonias que hay en la ciudad con el Presupuesto Participativo, recurso que todos los años se asigna para la realización de obras o trabajos que los habitantes de la capital deciden.

La problemática

En el Presupuesto de Egresos 2022 de la Ciudad de México aprobado por el Congreso local, el IECM padeció un recorte de 754 millones de pesos.

Ante esta situación, el instituto solicitó una ampliación presupuestal de 154 millones de pesos al Gobierno de la Ciudad de México para poder cumplir sus actividades constitucionales como la organización del Presupuesto Participativo de 2022, pero tampoco se le otorgó.

En consecuencia, el 12 abril de 2022, el órgano autónomo informó que el próximo 1 de mayo solo se instalarán mil 400 casillas para recibir los votos de los capitalinos en el Presupuesto Participativo 2022.

Dicha cantidad es una tercera parte de las casillas que se colocaron en la consulta de 2021.

Sin embargo, dice en entrevista el consejero del IECM, Mauricio Huesca, la disminución de recursos también afectará otros aspectos del evento como la calidad de la papelería utilizada y el número de funcionarios que colaborarán en la jornada.

“El papel para la recepción del voto es un papel mucho más delgado, regularmente es papel seguridad para votaciones, de un gramaje de 95 gramos; y el que se usará para la consulta de Presupuesto Participativo de este año es más parecido al pa-

pel estraza, con una densidad de 45 gramos que aunque tiene elementos de seguridad como tinta latente, sí hay una disminución de la calidad”, comenta

Huesca.

Además de lo anterior, este año no se usará la tinta indeleble para marcar los pulgares de los ciudadanos que emitan su voto.

“Quitamos la tinta y también redujimos el número de funcionarios que estarán en las mesas de recepción de voto, lo que hemos hecho es que solo habrá 2 personas responsables cuando antes eran hasta 5”, detalla.

Ante esta situación, señala que podría haber saturación de votantes durante la jornada del próximo 1 de mayo.

Por último, indica que el voto electrónico también padeció los estragos del recorte presupuestal y el sistema para el sufragio digital no pudo ser simplificado.

“Queríamos eliminar el pre-registro de voto electrónico para que las personas solo se metieran al sistema y votaran. Sin embargo, no fue posible, por lo que quienes quieran votar el 1 de mayo de forma remota deberán pre-registrarse”, señala.

Seguridad y participación

A pesar de que habrá menos casillas, los sitios de votación serán los mismos que en los años 2020 y 2021, dice Mauricio Huesca.

“No habrá menos lugares para votar, pero sí menos casillas. Si en 2020 había una escuela con 3 casillas para votar, ahora solo será una. Esto significa que habrá menos capacidad de recibir el voto pero los lugares no cambiarán y no habrá dificultades para ubicarlos”, detalla.

Por otra parte señala que aunque la calidad de la boleta será más baja que en otros años y no habrá tinta indeleble, habrá candados de seguridad para que la jornada y los resultados no sufran alteraciones.

“Las boletas tendrán 5 candados de seguridad y aunque no

hay tinta para marcar pulgares, solo habrá un padrón de electores por cada distrito y sección, lo que quiere decir que no se podrá votar donde no corresponde”, comenta el representante de la autoridad electoral.

Otros estragos

Además de lo anterior, existen otras consecuencias negativas de la reducción de recursos en torno al Presupuesto Participativo de 2022, como la inclusión de personas con discapacidad, informa Huesca.

El funcionario dice que en este 2022 no se imprimirá una boleta especial para personas ciegas o con debilidad visual.

“En este aspecto sí pedimos que sea un familiar que apoye a la otra persona a votar, en otros ejercicios había una plantilla braille, pero en este no se podrá implementar”, declara.

Por otra parte tampoco se realizará una consulta para niñas, niños y adolescentes en este 2022, ejercicio que, considera Huesca, sirve para fomentar la participación democrática en los menores.

“Hemos afrontado las dificultades y creo que será un proceso comicial exitoso. Tenemos las condiciones para que la ciudadanía no extrañe nada de otros ejercicios”, afirma.



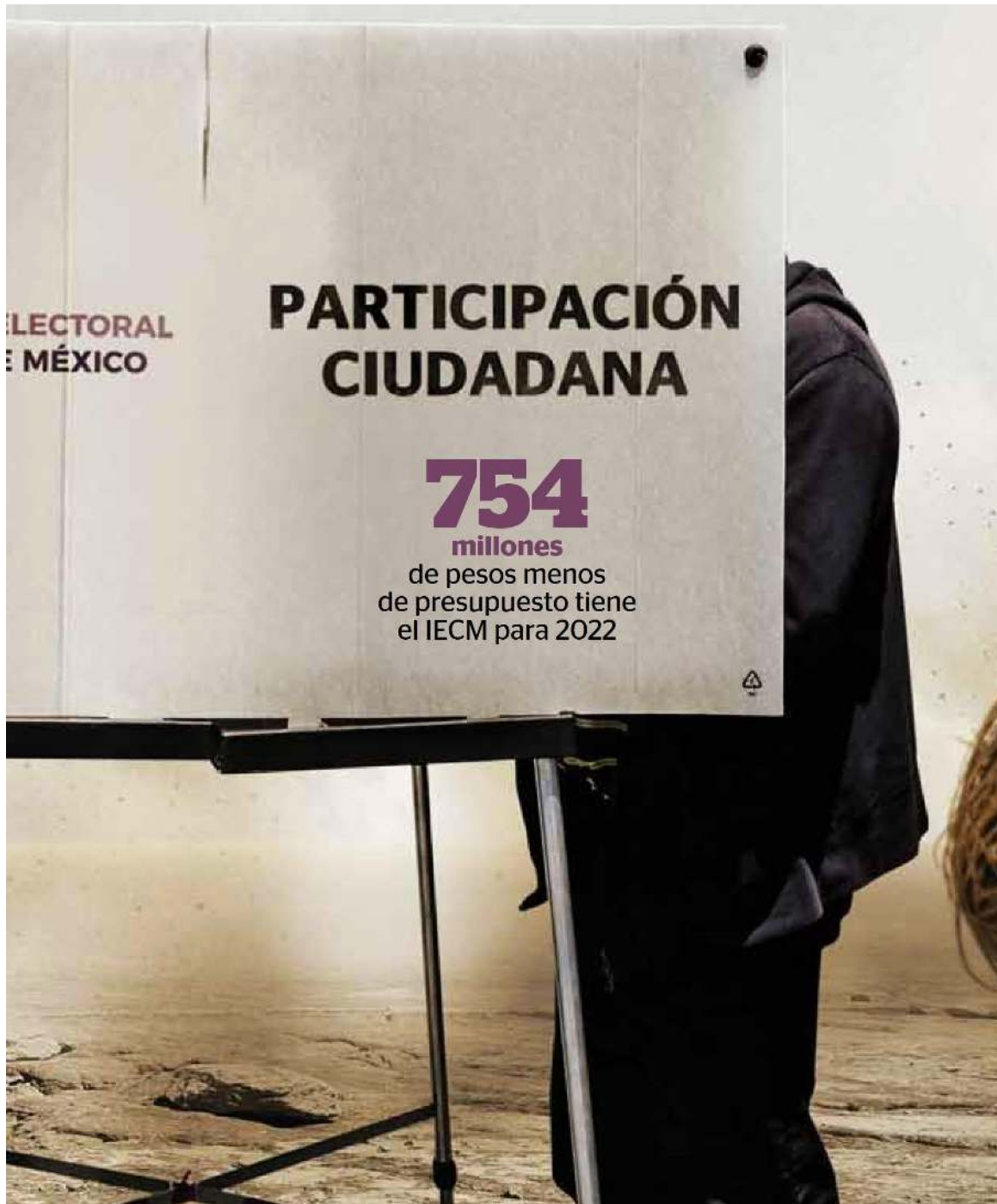
Aunque la calidad de la boleta será más baja que en otros años y no habrá tinta indeleble, habrá candados de seguridad para que la jornada y los resultados no sufran alteraciones



FOTO: ESPECIAL

Mauricio Huesca asegura que la reducción de presupuesto no afectará al número de electores que participarán en la consulta.







Presupuesto Participativo de CDMX ejercicio en riesgo

La jornada de votación del Presupuesto Participativo del próximo 1 de mayo será distinta a la de otros años por la falta de presupuesto; la disminución en el número de casillas instaladas es una de las afectaciones

<https://www.reporteindigo.com/reporte/presupuesto-participativo-de-cdmx-ejercicio-en-riesgo/>

David Martínez

21 de Abr, 2022

La carencia de recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha perjudicado la organización de la jornada de consulta del Presupuesto Participativo 2022.

Esto porque el Gobierno capitalino no otorgó al instituto los recursos suficientes para la realización del ejercicio, lo que ocasionará que en la jornada de votación haya menos casillas que en años anteriores, señalan autoridades electorales.

También, la calidad de los materiales para que la ciudadanía ejerza su sufragio será menor. A pesar de esto, el IECM asegura que no habrá menor participación porque se están llevando a cabo medidas para solventar las carencias económicas.

En la jornada del próximo 1 de mayo, la ciudadanía decidirá qué proyectos propuestos se realizarán en las más de mil colonias que hay en la ciudad con el Presupuesto Participativo, recurso que todos los años se asigna para la realización de obras o trabajos que los habitantes de la capital deciden.

La problemática del Presupuesto Participativo

En el Presupuesto de Egresos 2022 de la Ciudad de México aprobado por el Congreso local, el IECM padeció un recorte de 754 millones de pesos.

Ante esta situación, el instituto solicitó una ampliación presupuestal de 154 millones de pesos al Gobierno de la Ciudad de México para poder cumplir sus actividades constitucionales como la organización del Presupuesto Participativo de 2022, pero tampoco se le otorgó.

En consecuencia, el 12 abril de 2022, el órgano autónomo informó que el próximo 1 de mayo solo se instalarán mil 400 casillas para recibir los votos de los capitalinos en el Presupuesto Participativo 2022.

Dicha cantidad es una tercera parte de las casillas que se colocaron en la consulta de 2021.

Sin embargo, dice en entrevista el consejero del IECM, Mauricio Huesca, la disminución de recursos también afectará otros aspectos del evento como la calidad de la papelería utilizada y el número de funcionarios que colaborarán en la jornada.

“El papel para la recepción del voto es un papel mucho más delgado, regularmente es papel seguridad para votaciones, de un gramaje de 95 gramos; y el que se usará para la consulta de Presupuesto Participativo de este año es más parecido al papel estraza, con una densidad de 45 gramos que aunque tiene elementos de seguridad como tinta latente, sí hay una disminución de la calidad”, comenta Huesca.

SEGUNDA VUELTA

Crecen los casos de niñas violentadas en escuelas del país

Por Luis Muñoz

Pese a que se dispone de un presupuesto de 5 mil 625 millones de pesos para el fortalecimiento de acciones de igualdad sustantiva y una vida libre de violencia para las niñas y mujeres, hay estados donde las mujeres sufren más violencia en escuelas públicas y estos son: Ciudad de México, Estado de México, Oaxaca, Michoacán y Durango.

La capital del país es la tercera entidad a nivel nacional con mayor prevalencia de violencia contra mujeres en planteles educativos, sobre todo niñas, que son acosadas, maltratadas y atacadas psicológicamente por maestros o compañeros de salón.

Frente a esta lamentable situación, el diputado local Luis Chávez García, integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, propuso instalar quioscos de la Fiscalía General de Justicia local, de manera aleatoria en primarias y secundarias públicas y privadas, con objeto de que las menores puedan acercarse y hacer una denuncia.

“La mayoría de las veces, las niñas no saben qué hacer en un momento de acoso o de violencia en sus escuelas y, por miedo, recurren al silencio y nunca hablan, por eso debemos acercarles la justicia hasta donde están ellas”.

Chávez García dijo que la UNESCO se ha pronunciado sobre estos temas y sugiere a los gobiernos locales del mundo tomar medidas urgentes para combatir la violencia de género relacionada con la escuela, es decir, hacia mujeres y niñas, pero las cifras en CDMX muestran que es necesario redoblar esfuerzos y no bajar la guardia.

Es primordial, agregó, atender esta problemática pues de acuerdo a cifras emitidas por el Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, en México, de enero a febrero de 2022, 426 mujeres fueron víctimas de homicidio doloso y 35 mil 300 delitos de violencia familiar.

Datos del INEGI revelan que los estados en donde las mujeres sufren más violencia en la escuela son los antes mencionados. En el caso concreto de la CDMX la situación es dramática si se toma en cuenta que tenemos 2.8 millones de alumnos de nivel básico que asisten a 9 mil 726 escuelas”.

Por ello subrayó que resulta crucial que desde la educación básica se implementen acciones que ayuden en la construcción de sociedades justas, incluyentes y equitativas.

“Podemos hacer uso de las instituciones y los programas que ya existen en la Ciudad, por ejemplo, el Programa de Capacitación en Igualdad Sustantiva 2022, en donde se proporciona contenido en materia de género y derechos humanos, comunicación incluyente y no sexista, masculinidades, paternidades responsables, empoderamiento de las mujeres, la esencia de los derechos de las mujeres, vida libre de violencia, violencia contra niñas, jóvenes y mujeres en contexto de emergencia y crisis y prevención y atención del acoso sexual en la administración pública”.

CONVENIO IECDMX-COPARMEX

Ahora que se ha hablado bastante del tema, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX) y la Coparmex decidieron unir esfuerzos pa-

ra promover la cultura democrática y participación ciudadana en los procesos electorales.

Desde luego, también el ejercicio de derechos político-electorales y la educación cívica entre la ciudadanía, el IECDMX y el organismo empresarial, para lo cual firmaron este martes un Convenio de Apoyo y Colaboración, el cual permitirá que el Centro Empresarial difunda entre sus agremiados la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Al exponer los alcances del Convenio, la Consejera Estrada Ruiz destacó la importancia de que sumen esfuerzos las instituciones y la iniciativa privada para fortalecer la democracia en la ciudad, a través de la promoción y difusión de mecanismos como el Presupuesto Participativo.

PROPONEN NUEVA LEY DE MOVILIDAD

El diputado del PRI, Fausto Zamorano Esparza, presentó al Pleno del Congreso local una iniciativa para promulgar la Ley de Movilidad

Sostenible para esta capital.

Los principios rectores de la Ley serán la tutela del derecho de las personas a una movilidad segura, accesible, incluyente, cómoda, rápida y no contaminante; la promoción de la salud y la práctica del deporte a través del uso de la bicicleta y otros medios de transporte alternativo al automotor.

Prevé, además, que en cada ejercicio fiscal el Presupuesto de Egresos de la CDMX contenga un fondo que coadyuve en la instalación de infraestructura para la circulación de todo medio de transporte no contaminante.

En su argumentación, el legislador mencionó que en los últimos 30 años, en México el crecimiento de la población y la mala planificación urbana han provocado el congestionamiento de las grandes urbes. La Ciudad de México, de acuerdo con el Índice de Tráfico de Tom Tom (fabricante de sistemas GPS), en 2019 obtuvo el primer lugar de 295 ciudades en congestión vehicular.

De hecho, trasladarse en la Ciudad de México implica invertir 59% más del tiempo estimado, porcentaje que aumentó considerablemente hace dos años al subir a 66 por ciento.

lm0007tri@yahoo.com.mx



MI CIUDAD / 3

Pide IECM votar en
el presupuesto para
“enchular” colonias

HAY UNA BOLSA DE MIL 600 MDP

Llama IECM asumir
compromiso con la
mejora de las calles

Los sufragios se pueden realizar tanto vía internet como presencial

POR ISRAEL M. CAMPOS MONTES
@DDMexico

Una de las tareas más importantes que tiene a su cargo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), es buscar los mecanismos e incentivos para que los capitalinos se sumen a los asuntos públicos, con la finalidad de que la política no sea ajena, por lo que Erika Estrada Ruiz, consejera del organismo, invitó a los ciudadanos a votar en la consulta del presupuesto participativo.

En entrevista con *Diario de México*, señaló que involucrarse en este ejercicio permite que el lugar donde se vive tenga una mejor calidad de vida, al tiempo que llamó a participar de forma responsable.

Como es sabido, las ideas se basan entre muchas cosas crear canchas deportivas, más luminarias para tener caminos seguros, zonas de cultura, dar clases o cualquier otra que tenga un efecto positivo en pro del tejido social.

SE SUMAN JÓVENES

Agregó que para este sondeo existen 2 mil 224 proyectos que fueron presentados por jóvenes, además detalló que 1.4% del total fueron registrados por personas de 10 a 19 años y otro 11% por habitantes entre 20 y 29 años.

Lamentó que este ejercicio de democracia no tenga la difusión que merece, por lo que explicó que este año cuenta con un recurso de mil 600 millones de pesos, el cual deberá ocuparse en favor de las colonias, pueblos y barrios de la entidad.

Mencionó que con las propuestas vecinales se logra mejorar el entorno, debido a que hay proyectos innovadores.

Recordó que el periodo para el registro de proyectos culminó el pasado 17 de marzo.

Estrada Ruiz dijo que a 10 años de existencia de esta herramienta se han involucrado 3 millones 839 mil 990 habitantes, quienes con sus proyectos han enchulado sus colonias, pueblos y barrios originarios.

No obstante, condenó que de un padrón electoral de casi 8 millones, poco menos de un millón sufra para optar por alguna de las gestiones que los residentes han postulado.

VOTO EN LÍNEA

Refirió que actualmente se podían pre-registrar para votar vía Internet hasta el pasado martes 19 de abril, aunque, el 1 de mayo, se realizará la elección de manera presencial para aquellos que así lo prefieran o bien, si se gusta de realizar este ejercicio tradicional.

Quienes hayan elegido el primer escenario emitirán su voto desde hoy y hasta el 28 de abril, sea a través de la computadora o la aplicación inteligente que está disponible en los sistemas operativos android e iOS, sostuvo la consejera.

Subrayó que otra forma de participar, además de registrar proyectos, es acreditándose como observadores de todas las etapas, así como ser responsables de mesa

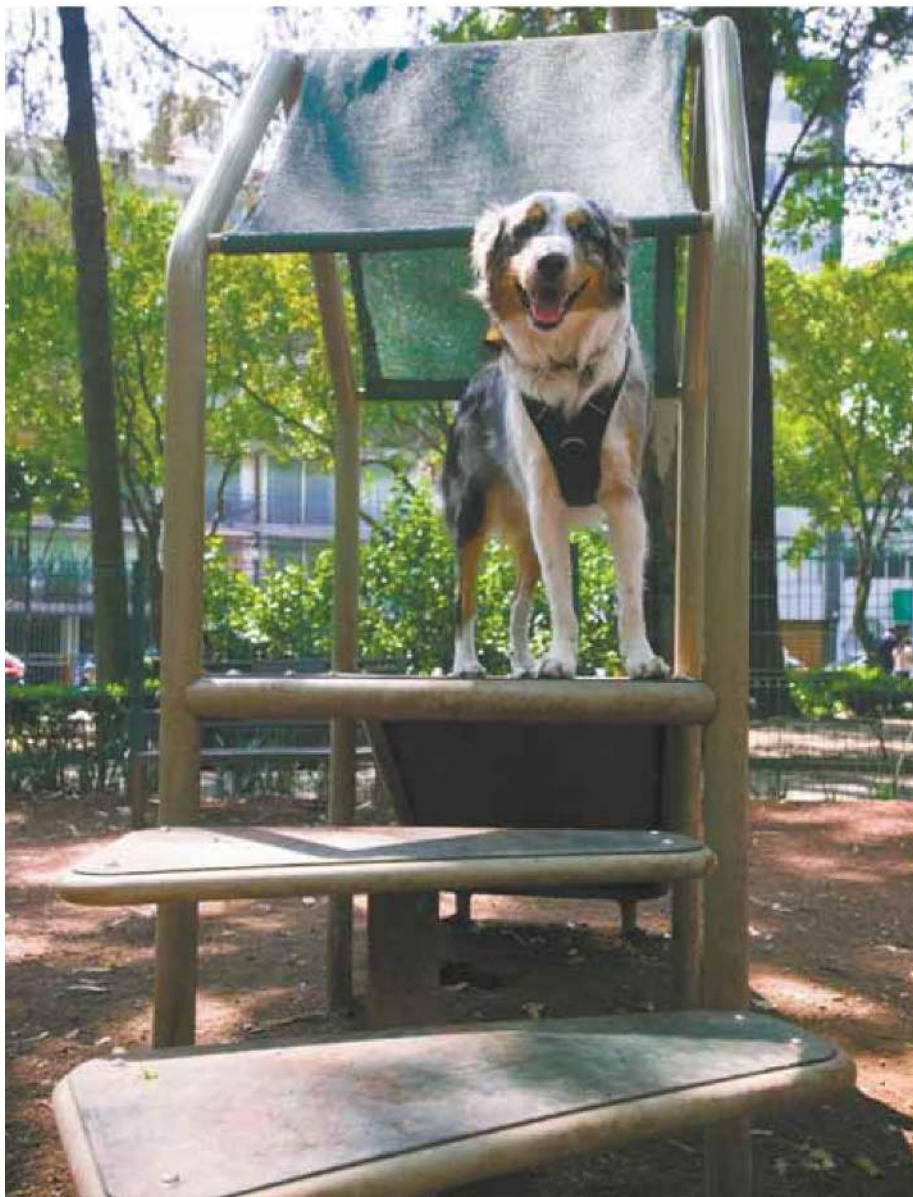


receptora de opinión el día de la jornada tradicional que se efectuará el próximo Día del Trabajo.

La consejera apuntó que la importancia de la consulta radica en que se demuestre que los árbitros electorales son confiables, sobre todo en esta coyuntura, cuando se han visto asediados por la crítica de algunos políticos en el reciente ejercicio de la revocación de mandato.

1
de mayo
habrá ca-
sillas para
los sufra-
gios pre-
senciales

10
años de
existencia
lleva este
mecanis-
mo de par-
ticipación
ciudadana



➕ Entre los
proyectos
avalados
destaca la
creación de
varios espa-
cios verdes.



Llama IECM asumir compromiso con la mejora de las calles en consulta de presupuesto participativo

<https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/llama-iecm-asumir-compromiso-con-la-mejora-de-las-calles-en-consulta-de-presupuesto>

Por Israel Campos Montes, 21 Abril, 2022 / Foto: Cortesía

Ciudad de México.- Una de las tareas más importantes que tiene a su cargo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), es buscar los mecanismos e incentivos para que los capitalinos se sumen a los asuntos públicos, con la finalidad de que la política no sea ajena, por lo que Erika Estrada Ruiz, consejera del organismo, invitó a los ciudadanos a votar en la consulta del presupuesto participativo.

En entrevista con Diario de México, señaló que involucrarse en este ejercicio permite que el lugar donde se vive tenga una mejor calidad de vida, al tiempo que llamó a participar de forma responsable.

Como es sabido, las ideas se basan entre muchas cosas crear canchas deportivas, más luminarias para tener caminos seguros, zonas de cultura, dar clases o cualquier otra que tenga un efecto positivo en pro del tejido social.

SE SUMAN JÓVENES

Agregó que para este sondeo existen 2 mil 224 proyectos que fueron presentados por jóvenes, además detalló que 1.4% del total fueron registrados por personas de 10 a 19 años y otro 11% por habitantes entre 20 y 29 años.

Lamentó que este ejercicio de democracia no tenga la difusión que merece, por lo que explicó que este año cuenta con un recurso de mil 600 millones de pesos, el cual deberá ocuparse en favor de las colonias, pueblos y barrios de la entidad.

Mencionó que con las propuestas vecinales se logra mejorar el entorno, debido a que hay proyectos innovadores.

Recordó que el periodo para el registro de proyectos culminó el pasado 17 de marzo.

Estrada Ruiz dijo que a 10 años de existencia de esta herramienta se han involucrado 3 millones 839 mil 990 habitantes, quienes con sus proyectos han enchulado sus colonias, pueblos y barrios originarios.

No obstante, condenó que de un padrón electoral de casi 8 millones, poco menos de un millón sufra para optar por alguna de las gestiones que los residentes han postulado.

VOTO EN LÍNEA

Refirió que actualmente se podían pre-registrar para votar vía Internet hasta el pasado martes 19 de abril, aunque, el 1 de mayo, se realizará la elección de manera presencial para aquellos que así lo prefieran o bien, si se gusta de realizar este ejercicio tradicional.

Quienes hayan elegido el primer escenario emitirán su voto desde hoy y hasta el 28 de abril, sea a través de la computadora o la aplicación inteligente que está disponible en los sistemas operativos android e iOS, sostuvo la consejera.

Subrayó que otra forma de participar, además de registrar proyectos, es acreditándose como observadores de todas las etapas, así como ser responsables de mesa receptora de opinión el día de la jornada tradicional que se efectuará el próximo Día del Trabajo.

La consejera apuntó que la importancia de la consulta radica en que se demuestre que los árbitros electorales son confiables, sobre todo en esta coyuntura, cuando se han visto asediados por la crítica de algunos políticos en el reciente ejercicio de la revocación de mandato.

MAGISTRADOS LE QUITAN OBSTÁCULOS
PARA COMPRAR PATRULLAS

¡Agárrense!, le dan manga ancha a Taboada de BJ

PARA ADQUIRIRLAS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DESECHA EL TECM JUICIOS DE PATRULLAS

La solicitud fue del Órgano Dictaminador de BJ; no autorizaron redictaminar proyectos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) desechó al menos doce juicios que hizo el Órgano Dictaminador de la alcaldía Benito Juárez solicitando se evite la dictaminación de proyectos para adquirir patrullas con los recursos del Presupuesto Participativo 2022.

Dejando al final de la sesión los juicios electorales de la alcaldía Benito Juárez, los magistrados y magistradas resolvieron desechas las demandas 157, 169, 182, 183, 184, 185, 190, 191, 192, 193, 194 y 198 respecto a los re-dictámenes referidos del Órgano Dic-

taminador de la demarcación.

Por lo tanto, al desecharse los juicios, el secretario general del Pleno, Francisco Hernández, señaló “los proyectos han sido aprobados por unanimidad de votos con los votos concurrentes anunciados por el colegiado Juan Carlos Sánchez en los juicios 182, 184, 185, 190, 194 y 198”.

El argumento de magistrados sobre la resolución: “las partes actoras carecen de interés jurídico o legítimo para combatir los dictámenes impugnados, toda vez que son personas ciudadanas que por esa sola calidad no se ubican en alguna circunstancia particular que, ante los dictámenes impugnados, vean afectada de manera cierta, actual y directa algún derecho subjetivo”.

Los hechos ocurrieron en la pasada sesión pública a distancia donde se resolvieron determinaciones de Órganos Dictaminadores de alcaldías AO, Azcapotzalco, B. Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, GAM, Iztacalco, Iztapalapa, M. Hidalgo y Tlalpan, que pedían entre otras cosas, evitar la autorización de proyectos considerados inviables o su sustitución por otras iniciativas ciudadanas.

UNÁNIME



Señalaron que los proyectos habían sido aprobados por unanimidad de votos

PARTES



El argumento de los magistrados sobre la resolución fue que las partes actoras carecen de interés jurídico





Esta vez el alcalde Taboada podría salirse con la suya



Piden dar máxima difusión a proyectos de presupuesto participativo

Exige el Congreso se dé a conocer la ubicación de las mesas receptoras de opinión

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/piden-dar-maxima-difusion-a-proyectos-de-presupuesto-participativo-8168099.html>

Arturo R. Pansza / La Prensa

Los Institutos Electoral de la Ciudad de México (IECM) y de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la metrópoli (INFO), así como los titulares de las 16 alcaldías, fueron requeridos por el Congreso local a dar máxima difusión a los proyectos del Presupuesto Participativo que fueron dictaminados como viables.

Integrantes del recinto de Donceles y Allende, además demandaron se dé a conocer la ubicación de las mesas receptoras de opinión, en las mil 700 unidades territoriales, para la consulta de opinión presencial que se llevará a cabo el próximo 1° de mayo.

La diputada de Morena, Nancy Núñez Reséndiz, quien recibió el apoyo de sus pares en su punto de acuerdo para demandar se difundan los proyectos considerados viables, detalló que, en el presente año, sólo se colocaran dos mil 441 Mesas Receptoras de Opinión, es decir 715 menos que en 2020, mientras que en 2019 se colocaron 2 mil 562.

Asimismo, lamentó que el abstencionismo sea la cifra que más destaque en ese ejercicio de democracia directa, porque sólo alcanza el tres por ciento de participación ciudadana, comparado con distintos procesos.

Sin embargo, reconoció que existen resultados interesantes como los que se obtuvieron el 2014, donde se alcanzó una participación de 11.96 por ciento, es decir más de 800 mil votos o en el 2017 con 10.87 por ciento con 750 mil votos.

“En los posteriores procesos se ha dado una tendencia a la baja, tan sólo en 2017 fue de 3.89 por ciento, en 2018 3.26 por ciento y en 2020 5.6 por ciento e incluso con el aumento en la colocación de mesas receptoras de opinión en las mil 700 unidades territoriales, lo que indica que en la consulta de presupuesto participativo podría estar comprometida la participación ciudadana”, detalló.

La representante popular morenista exhortó a los Institutos Electoral, de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, así como a los titulares de las 16 Alcaldías, todas de la Ciudad de México, a difundir por medio de las redes sociales, a través de lonas, carteles u otros medios físicos, promocionar los proyectos aprobados y que participarán para su aplicación.

Nancy Núñez Reséndiz delineó que, en México, de 1970 al 2021, se han tenido 37 experiencias de proyectos de presupuesto participativo, 35 a nivel municipal y sólo 3 en el ámbito estatal.

En 2021 surgieron 16 lugares que han logrado instituir el mecanismo de manera regular y que aún cuentan con vigencia. La Ciudad de México es la única entidad que lo hace de manera extendida, es decir, en unidades territoriales mayores al municipio, pero con el cumplimiento de un desarrollo local en cada una de sus 16 alcaldías, destacó la congresista.

Vecinos denuncian irregularidades en presupuesto participativo en BJ

<https://ddmbj.mx/vecinos-denuncian-irregularidades-en-presupuesto-participativo-en-bj>
alcaldía benito juarez

Ciudad de México.- Habitantes de varias alcaldías de la CDMX denunciaron que los órganos dictaminadores de las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, rechazaron proyectos, principalmente culturales, prefirieron aquellos proyectos destinados a podas de árboles, bacheo, colocación de luminarias y asfaltado, labores que están obligados a realizar por ley.

Ante la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Xóchitl Bravo, los vecinos exigieron reformar la ley de participación ciudadana, a fin de sancionar a aquellos funcionarios que impulse proyectos que pretendan ser utilizados como capital político en distintas unidades territoriales, pues, actualmente no se garantiza la participación ciudadana.

María Eugenia Jordán de la colonia San Pedro de los Pinos, explicó que en Benito Juárez han preferido no ejercer el recurso de presupuesto participativo en el último año, ya que la alcaldía intentó convencerlos de adquirir kits de seguridad con el logo de Blindar BJ, en lugar de colocar cámaras de seguridad que era el proyecto por el que habían votado.

Los inconformes denunciaron que en colonias como Hipódromo Condesa, Atlampa, Narvarte, donde, dijeron, han abundado las inconformidades con las autoridades que aprueban los presupuestos participativos.